

20 20

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
Periodo desde el 01/01/2020 al 31/12/2020



SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



TODOS UNIDOS



GOBIERNO DE FORMOSA

GILDO INSFRAN
GOBERNADOR

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

- ✓ En el marco del trabajo conjunto con la D.E.T. (Dirección de Educación Técnica) del Ministerio de Cultura y Educación y emprendedores tecnológicos independientes, se fabricaron y entregaron 560 kits de protección facial.
- ✓ Se realizaron actividades de difusión del Concurso IB50K (26/06/2020) promocionado por el Instituto Balseiro, por plataforma virtual.
- ✓ Se realizaron reuniones de coordinación con organismos provinciales y nacionales (P.A.I.P.P.A., SE.NA.SA., Ministerio de Agroindustria de la Nación, Subsecretaría de Agricultura Familiar) para el estudio de factibilidad del desarrollo de un software para comercialización de productos frescos. El dispositivo se encuentra en etapa de desarrollo.
- ✓ Diseño y puesta en funcionamiento del dispositivo de reconocimiento de signos vitales relevantes para identificar síntomas compatibles con personas infectadas por el virus SARS COVID 19. Dispositivo en desarrollo.
- ✓ Desarrollo de una App para realizar el seguimiento y monitoreo de la implementación del operativo de vacunación contra el virus SARS COVID 19 en la provincia de Formosa.
- ✓ Difusión y organización de la Charla sobre líneas de financiamiento del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, por plataforma virtual, destinados a empresas y emprendedores de la provincia de Formosa.
- ✓ Participación en la organización del Programa "Mujeres ConCiencia 2020", dictado el 13 de marzo de 2020.
- ✓ Apoyo logístico, en acción conjunta con la Dirección de Coordinación Administrativa, Dirección de Vinculación y Promoción Científica y Tecnológica al Instituto Politécnico Formosa, en el acto de entrega de Certificados de culminación de estudios para los estudiantes de las carreras Especialización Técnica en Desarrollo de Software y Técnico Superior en Mecatrónica (28/12/2020).

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

- ✓ Elaboración de Informes Finales de Autoridad de Aplicación Provincial de la Ley N° 23.877, documento necesario para que el CO.FE.C.yT. (Consejo Federal de Ciencia y Tecnología) finalice los proyectos financiados por su cartera.
 - Turismo receptivo y cultural en pueblos originarios (Proyectos de Apoyo al Sector Turístico Convenio 65/2013).
 - Riego Localizado para una Producción Rentable (Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal. Convenio 25/2014).
 - Agregado de valor y capacitación del sector apícola de Ibarreta (Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal. Convenio 31/2013).
- ✓ Comunicación de los estados y grados de avance de los proyectos financiados por el CO.FE.C.yT. a las U.V.T. (Unidades de Vinculación Tecnológica) actuantes.
- ✓ Gestión de articulación, en acción conjunta con la U.Na.F. (Universidad Nacional de Formosa) y el CO.N.I.C.E.T. (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), en el marco del Convenio del C.I.T. Formosa (Centro de Investigaciones y Transferencia).
- ✓ Coordinación, en acción conjunta con la Dirección de Gestión y Desarrollo Científico y Tecnológico, para la planificación las primeras actividades de incubación de proyectos de bases tecnológicas.
- ✓ Presentación de la Idea Proyecto en el Programa de VI.TE.F. (Vinculadores Tecnológicos Federales) Convocatoria 2020.
- ✓ Participación en la organización del Programa "Mujeres ConCiencia 2020".
- ✓ Participación de las charlas de divulgación de la ciencia destinado al público en general en las instalaciones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Marzo 2020.
- ✓ Coordinación en la difusión de las líneas de financiamiento de proyectos de la Subsecretaría de Economía del Conocimiento del Ministerio de Desarrollo Productivo con las cámaras empresariales de la Provincia de Formosa por videoconferencia.
- ✓ Participación de actividades de difusión de los programas "Capacitación 4.0" y "Economía del Conocimiento para Muni-

pios” de la Subsecretaría de Economía del Conocimiento, en acción conjunta con la Subsecretaría de Empleo del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, por videoconferencia.

- ✓ Participación a reuniones de la Comisión Asesora del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 por videoconferencia.
- ✓ Visita a proyecto de innovación productiva en compañía de funcionarios de la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología en el Marco del Programa de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades de ciencia y tecnología COVID 19 del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología.
- ✓ Articulación con los Centros de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Provincia de Formosa para la presentación de proyectos en el Programa Ciencia y Tecnología contra el Hambre del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en acción conjunta con el Ministerio de Desarrollo Social.
- ✓ Apoyo logístico en acción conjunta con la Dirección de Coordinación Administrativa y la Dirección de Gestión y Desarrollo Científico y Tecnológico al Instituto Politécnico Formosa, en el acto de entrega de Certificados de culminación de estudios para los estudiantes de las carreras de Especialización Técnica en Desarrollo de Software y Técnico Superior en Mecatrónica.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección de Coordinación Administrativa tiene como función y competencias la ejecución y rendición de gastos que se asignan al presupuesto.

El presupuesto de gastos cierra el año 2020 con deuda exigible, quedando pendiente retenciones a depositar al I.P.S. y sobre los Ingresos Brutos por pagos a proveedores. Las presentaciones ante los organismos de control se presentaron en tiempo y forma.

El presupuesto 2020, en relación al 2019, se incrementó en un 52,58% con incidencia principalmente en la partida transferencias por la incidencia de las Becas “Soberanía Tecnológica” instituida por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 061/2019.

El cuadro muestra el incremento por partida:

	AÑO 2019	DIF.	AÑO 2020
Gastos en personal	23.382.210,34	42,07%	33.219.231,04
Bienes de consumo	827.048,13	24,97%	1.033.530,00
Servicios no personales	2.719.463,87	156,79%	6.983.436,52
Servicios básicos	452,36	-60,21%	180,00
Mantenimiento, reparación y limpieza	733.361,53	655,38%	5.539.633,00
Servicios técnicos y profesionales	1.384.042,00	-4,67%	1.319.366,52
Servicios comerciales y financieros	45.825,00	44,42%	66.180,00
Pasajes y viáticos	528.282,00	-91,17%	46.670,00
Otros servicios	27.500,98	-58,52%	11.407,00
Transferencias (Becas Soberanía Tecnológica)	1.840.011,25	44,57%	2.660.021,50
TOTAL	28.768.733,59	52,58%	43.896.219,06

La partida con mayor incremento (655%) corresponde al mantenimiento de espacios verdes y limpieza del edificio. En 2020 se ejecutaron contratos por 12 meses, si se compara con el presupuesto de 2019 que se ejecutaron solo 4 meses.

En el aspecto patrimonial, durante el ejercicio del año 2020 no hubo inversión.

Como consecuencia del A.S.P.O. (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) y las situaciones conocidas, la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología trabajó por turnos y en horarios reducidos. No obstante, durante todo el año 2020 se pudieron realizar las gestiones necesarias para sostener la logística general del personal imprescindible que continuó con las tareas encomendadas.